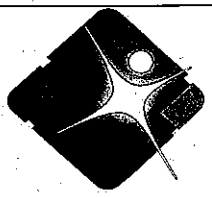
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y CALIDAD DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-PYC-FT-001	Versión:	8
Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya / Revisado por: Alvaro Amado Camacho / Aprobado por: Juan Carlos Jaramillo Correa				

Tema: Socialización final de hallazgos del seguimiento retrospectivo y de campo del convenio interadministrativo GSP - PSPIC N°. CO1.PCCNTR. 4802135 de 2023, vigencia del 27 de marzo al 31 de diciembre de 2023 de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
Subsecretaría de Salud Pública	Gestión en Salud Pública Inspección, Vigilancia y Control

Objetivo	Fecha: 05 de diciembre de 2023			
Realizar la socialización final de hallazgos del seguimiento retrospectivo del convenio interadministrativo GSP - PSPIC N°. CO1.PCCNTR. 4802135 de 2023, vigencia del 27 de marzo al 31 de diciembre de 2023 de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., periodo de seguimiento del 01 de septiembre al 31 de octubre del 2023.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación () Orientación () Acompañamiento ()		
		Otro (X)		
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: Sede Salud Pública Fontibón – Subred Sur Occidente			
	Hora Inicio: 2:10 p.m. Hora Fin: 3:30 p.m.			
	Notas por: Inés Angélica Carrillo González			
	Próxima Reunión: N/A			
	Quien cita: N/A			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se inicia la reunión con la coordinadora GSP - PSPIC de la Subred Sur Occidente, con el fin de dar a conocer los hallazgos identificados por parte del equipo de apoyo a la supervisión resultado del seguimiento efectuado a las acciones desarrolladas en el marco del convenio No. CO1.PCCNTR 4802135-2023, del periodo del 01 de septiembre al 31 de octubre del 2023; previa socialización de estos al referente del Entorno Cuidador Hogar y del Proceso de Gestión de Programas y Acciones de Interés en Salud Pública – GPAISP / Productos PAPSIVI de la Subred, acorde a lo reportado en los informes de gestión anexos a las siguientes cuentas de cobro:

Factura/ Cuenta de Cobro	**Valor**	**Periodo**
N° 6415190 – Aportes COVID - 19	$37.283.319	01 al 30 de Septiembre de 2023
N° 6415498 – Aportes No COVID - 19	$ 6.930.048.281	01 al 30 de Septiembre de 2023
N° 6424832 – Aportes COVID - 19	$ 37.283.319	01 al 31 de Octubre de 2023
N° 6424848 – Aportes No COVID - 19	$ 6.930.048.281	01 al 31 de Octubre de 2023

Fuente: Cuentas de cobro Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., periodo del 01 de septiembre al 31 de octubre de 2023

A continuación, se relaciona por cada entorno y proceso los resultados del seguimiento retrospectivo:

ENTORNO / PROCESO	OBSERVACIONES	HALLAZGOS	GLOSA		PLANES DE MEJORA	
			SI	NO	SI	NO
PAPSIVI / GPAISP	Se reconoce la apropiación del equipo y el resultado de las acciones implementadas en el marco de la mejorar continua.	G1 – Glosa por pago de Honorarios	X			X
Hogar	Se reconoce la organización de los soportes por parte de la Subred, los puntos de control y la trazabilidad para implementar las acciones de mejora necesarias frente al aplicativo distrital.	G1 – Glosa por pago de Honorarios G3 - Glosa por Incumplimiento Anexo 6 Lineamientos Técnicos	X			X

Es de precisar que el seguimiento efectuado al Entorno Cuidador Hogar por parte de las profesionales del equipo de apoyo a la supervisión, se efectúo teniendo en cuenta además de los anexos del convenio el oficio con radicado No. 2023-EE-133764 del 6 de octubre de 2023 con asunto: Claridades Entorno Hogar Implementación de Aplicativo en Línea y radicado No. 2023-EE-161881 del 27 de noviembre del 2023 con asunto: precisiones Seguimiento retrospectivo y Concurrente Entorno Cuidador Hogar. Convenio Interadministrativo GSP – PSPIC marzo 27 – diciembre de 2023; firmados por las supervisoras de los convenios interadministrativo GSP - PSPIC.

Se continua con la socialización del resultado del seguimiento en campo:

ENTORNO / PROCESO	CANTIDAD DE SEGUIMIENTOS	HALLAZGOS	GLOSA		PLANES DE MEJORA	
			SI	NO	SI	NO
Hogar	6	--	--	--	--	--

Se confirma a la coordinadora GSP – PSPIC que teniendo en cuenta que en el mes de octubre de 2023 se generó glosa durante el seguimiento en campo efectuado al producto 115 del Entorno Hogar; esta será formalizada en la matriz de glosas del presente periodo de seguimiento.

** Se recuerda que acorde a anexo 9, *"La glosa que se formula durante el seguimiento en campo, entendida esta como el seguimiento concurrente, será definitivas; el criterio de glosa será especificado en el acta de seguimiento respectiva y debe ser socializado al referente técnico-Operativo y posteriormente al coordinador PSPIC en el acta de cierre".*

** Con respecto a los planes de mejora se indica que según lo descrito en el anexo 9, *"... deberán ser registrados en el instrumento definido por la SDS y enviado vía correo electrónico en un plazo de cinco (5) días hábiles siguientes a la reunión de cierre de la visita de seguimiento...*

Las acciones de mejoramiento propuestas por la Subred, deberán ser indicadores de resultado que conlleven a subsanar la oportunidad de mejora durante la vigencia del convenio."

Se relaciona la cantidad de actas resultantes del seguimiento:

ENTORNO / PROCESO	NÚMERO DE ACTAS DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO	NÚMERO DE ACTAS DE SEGUIMIENTO EN CAMPO
PAPSIVI / GPAISP	1	--
Hogar	6	6
TOTAL	**7**	**6**

Se aclara que suscriben las actas de seguimiento en campo por parte de la coordinadora GSP – PSPIC de la Subred y la líder del equipo de apoyo a la supervisión, ya que, si bien no participan en el ejercicio de revisión de soportes, son informadas de los hallazgos presentados durante el seguimiento y en la reunión de socialización final de hallazgos.

Se registra en la presente acta que acorde a lo manifestado por cada uno de los de los referentes del entorno cuidador y proceso transversal de la tercera rotación; la Subred NO cuenta con soportes adicionales a los ya reportados como ejecutados en el informe de gestión para el periodo objeto de seguimiento y que fueron objeto de verificación por el equipo de apoyo a la supervisión; aclarando que, lo anterior se encuentra consignado en cada una de las actas del seguimiento retrospectivo, en el ítem 7 – Hallazgos y/o Observaciones del seguimiento.

Se indaga a la Subred si tiene alguna novedad u observación con respecto al seguimiento de la tercera rotación ante lo cual manifiestan:

Proceso GPAISP/PAPSIVI – El referente de la Subred reconoce el avance del proceso.

Entrono Hogar – La referente agradece la disposición y actitud del equipo.

La líder del equipo de apoyo a la supervisión agradece la disposición de la Subred para la presentación de soportes, acorde a los ajustes al plan de trabajo.

Se informa que en la presente acta no se relaciona el valor glosado, puesto que se debe realizar la revisión financiera previamente con el fin de evitar errores en el reporte, estas se entregaran de acuerdo a lo establecido en el ***ANEXO N° 9 CRITERIOS DE GLOSAS, VIGENCIA 27 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023; NOTIFICACIÓN DE GLOSAS:*** *"Las glosas resultantes del seguimiento integral al convenio serán notificadas al representante legal de la Subred Integrada de Servicios de Salud E.S.E., en comunicación oficial dentro de los 5 días hábiles posterior al cierre de seguimiento respectivo, de acuerdo con los hallazgos que se evidencien por parte de los equipos técnicos de SDS o del equipo de apoyo a la supervisión…".*

Se recuerda a la Subred que tal como cita el anexo 9 *"…La subred solo podrá solicitar ajuste al informe de gestión de manera integral, (5) cinco días hábiles posterior al cierre del ciclo de seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la supervisión, mediante oficio con anexo archivo Excel según plantilla definida por la SDS, dirigido a los supervisores. Por lo anterior no se permite alcance del informe de gestión del tiempo establecido. En el evento en que la subred no agote el término de los cinco días hábiles, posterior al cierre del ciclo de seguimiento, realizado por el equipo de apoyo a la supervisión para la solicitud ajuste al informe de gestión, la glosa será definitiva sin que medie justificación".*

Así mismo, con relación a la glosa por base de talento humano, el anexo 9 refiere: *"…la Subred tendrá 3 días hábiles posterior la notificación de glosas iniciales, para hacer los ajustes requeridos…"*

Con respecto a las observaciones realizadas por la Subred frente a las glosas generadas por los hallazgos evidenciados por parte del equipo de apoyo a la supervisión; se informa que acorde a lo citado en el anexo 9:*"…La Subred Integrada de Servicios de Salud E.S.E., contará con un máximo de cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación oficial del valor de las glosas, para aceptarlas u objetarlas; respuesta que se hará mediante oficio radicado a los supervisores, presentando la justificación y anexando en medio digital los documentos que soporten las glosas con las que no están de acuerdo…"*

Las listas de chequeo resultantes del seguimiento se remiten inicialmente al correo pspic@subredsuroccidente.gov.co y al finalizar la cuarta rotación se entregará el CD con la

totalidad de las listas de chequeo de los diferentes entornos y procesos objeto de seguimiento; de lo cual se presenta a continuación el pantallazo:

Listas Chequeo IV Ciclo Septiembre a Octubre de 2023 - 3ra Rotación Hogar y PAPSIVI - Equipo de Apoyo a la Supervisión

Ines Angelica, Carrillo Gonzalez

Para: PSPIC@subredsuroccidente.gov.co <pspic@subredsuroccidente.gov.co> Mar 05/12/2023 15:06

1_GPAISP.zip 1 MB | 4_Hogar.zip 5 MB

2 archivos adjuntos (6 MB) Guardar todo en OneDrive - Saludcapital Descargar todo

Buena tarde Dra. Islena

Cordial saludo, de manera atenta remito las listas de chequeo elaboradas por cada uno de los profesionales del equipo de apoyo a la supervisión, del Entorno Cuidador Hogar y de PAPSIVI del Proceso de Gestión de Programas y Acciones de Interés en Salud Pública - GPAISP para el periodo del 01 de septiembre al 31 de octubre del 2023; la cual se encuentra organizada en carpeta del proceso transversal y del entorno cuidador.

Atentamente

Se finaliza reunión con la entrega de las respectivas actas resultantes del seguimiento y relacionadas en la presente acta.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
No aplica	No aplica	No aplica

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Islena Torres Acosta	pspic@subredsuroccidente.gov.co	3002357061	Subred Sur Occidente	
2	Angélica Carrillo González	IACarrillo@saludcapital.gov.co	3015563117	DSC -Líder equipo de apoyo a la supervisión Subred Sur Occidente	
3					
4					

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
5					
6					
7					
8					
9					

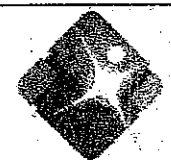
ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión	
¿Se logró el objetivo?	**Observaciones (si aplica)**
Si (X) **No ()**	No aplica

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES Código: SDS-PYC-FT.002 V.3	Elaborado por: Luis Carlos Martínez Revisado por: Álvaro A Amado Aprobado por: Sonia Luz Flórez Gutiérrez	

Tema: Socialización Final Hallazgo Equipo Apoyo Fecha: Diciembre 5/2023
a la supervisión - Convenio N° 4802135-2023
Hora Inicio: 2:10 p.m. Hora Fin: 3:30 pm Lugar: Sede Salud Pública Fontibón - Subred Sur Occidente

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Lilia Fonseca S.	S.D.S	Profesional Especializado	3167440611	LIFonseca@saludcapital.gov.co	
2	[illegible]	SSO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
3	Maholy Velásquez A	SDS.	Prof Especial	3214893581	Imvelasquez@saludcapital.gov.co	
4	Rosa Helena Gomez	SDS-SAC	Prof Especial	3112256582	RGOMEZ@SALUDCAPITAL.GOV.CO	
5	Andrea Morales	SDS	Profesional Especial	3005274136	AMmorales@saludcapital.gov	
6	Alejandra Bordillo	SDS	Prof. Esp	3134805413	mabordillo@saludcapital.gov.co	
7	Eva E. Céspedes Vela.	SDS	Prof. Espec.	3006486778.	eecespedes@Saludcapital.gov.co	
8	Dora Gutierrez	SDS	Prof. Esp	3134993346	dagutierrez@saludcapital.gov.co	
9	Adriana Marín	SDS	Prof. Esp. Hosp.	3122[illegible]	[illegible]	
10	Elsa Lorena	SISSSO	Coord PAIC	3002357063	[illegible]	
11	Angelica Camilo	DSC - SDS	Prf. Especial	3015563117	IACamilo@saludcapital.gov.co	
12						
13						
14						
15						
16						
17						

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento SDS-PYC-LN-011